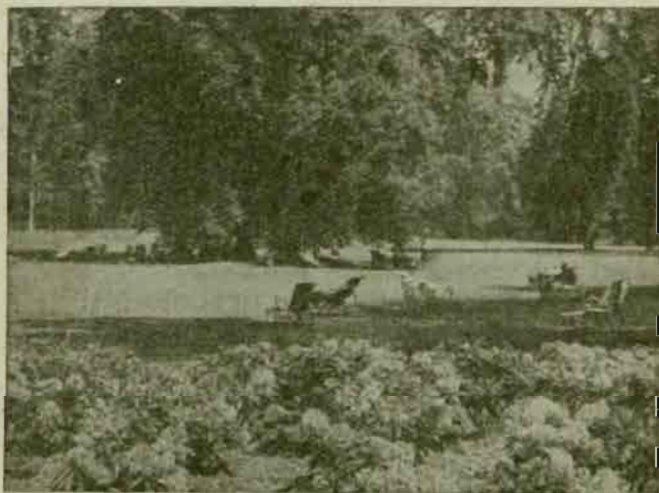


712:635.9
Elementos destacados de un jardín privado

Por GABRIEL BORNÁS Y DE URCELLU.

Ingeniero Agrónomo.

Teniendo en cuenta que la jardinería es el arte de disponer y combinar los elementos vegetales utiliza-



dos en la ornamentación de tal modo que formen un bello conjunto, no pueden considerarse como jardín más que aquellas creaciones que destacan determinados fundamentos, pues la colección abigarrada de especies florales, arbustos y ár-

Estas HOJAS se remiten gratis a quien las pida a la Sección de Publicaciones, Prensa y Propaganda, del Ministerio de Agricultura.



boles, desordenadamente escogidos, no puede nunca merecer tal título.

En el espacio ornamental deben existir rasgos esenciales que se impongan al detalle y a todo lo que pudiera llamarse "relleno" del proyecto. Estos rasgos los podemos localizar en los siguientes puntos:

- a) Claridad en la idea creadora.
- b) El árbol.
- c) Los fondos verdes.
- d) Las flores.

Nos referimos, naturalmente, al jardín privado de pequeñas dimensiones, ya que los de palacios y grandes residencias permiten incluir destacados juegos de agua y cierto número de estatuas y vasos como elementos que también pueden considerarse primordiales. En este caso los vegetales, suelen ser, en muchas partes del jardín, esclavos de la línea arquitectónica y, sin embargo, en los pequeños recintos la Naturaleza, trasladada a sus rincones, domina en sus manifestaciones sobre cualquier otro motivo artístico.

CLARIDAD EN LA IDEA CREADORA.

Al trazar un jardín, y también al conservarlo, debe existir una constante preocupación en no confundir nunca motivos ni tendencias diferentes dentro del recinto. Su propietario puede preferir la profusión de multitud de flores o los tonos verdes suaves de un césped dominante, junto a numerosos arbustos que enriquecen con su vegetación las tonalidades verdosas del conjunto, o puede ser partidario de la estricta simetría, frente a la irregularidad de trazado, o viceversa; puede desear el dominio de las especies de flor cortada, aunque este concepto sea erróneo, o escoger las propiamente jardineras, pero en todos los casos debe escogerse claramente un objetivo determinado, una tendencia, nunca varias, para que nadie al ver el jardín tenga dudas sobre lo que se pretendió crear.

Trátese de jardín de reposo o de jardín de utilidad, de aquel que debe tener su máxima visibilidad en primavera o en verano o del que en otoño y en invierno ha de conservar buen aspecto, en ningún caso debe existir ese afán constante por coleccionar dentro de él todos los vegetales ornamentales que se van conociendo, que lógicamente reunidos han de causar falta de armonía en el conjunto, y por ello permanente confusión.

Realmente, ¿no tiene mucho más valor ese sencillo recinto donde sobre un cuidado césped o fondo verde de vinca dan un colorido magnífico diferentes golpes o matas de flor y tres o cuatro especies arbustivas, con algún árbol, frente a ese otro conjunto donde existen mezclados rosales en alta vara, con matas de dalias encerradas, con profusión de plantas de flor y de arbustos desordenados, dentro de arriates limitados por pequeños caminos y a veces de 30 y 40 centímetros de anchura que hacen incómodo el movimiento a través del jardín?

En este segundo caso el jardín nunca es de reposo ni puede apreciarse su belleza, sino que constituye un agobio para los nervios del visitante y hasta de su entusiasta propietario.

EL ÁRBOL.

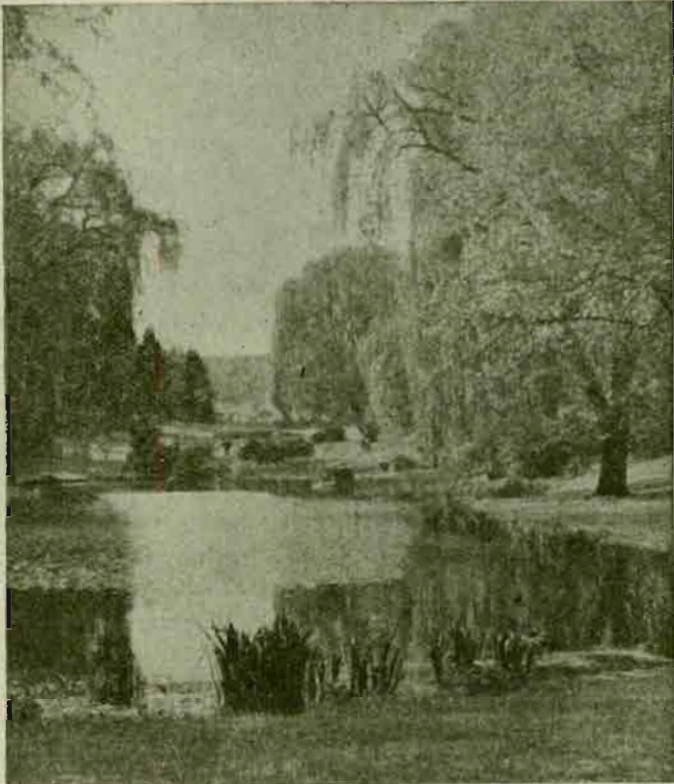
Constituye siempre un punto de vista destacado por la belleza de su tronco y de sus ramificaciones, bien sea un árbol de cierta nobleza, como el cedro, el abeto, el pino y tantos otros, o suponga variaciones permanentes como motivo decorativo durante el año, quedando sin hojas en el invierno con su silueta estilizada, llenándose de sus hojas de color claro en primavera o de flores en sus brotaciones más o menos tempranas, como el árbol del amor, las acacias o el árbol de Júpiter, manteniendo una personalidad y dignidad en su forma natural, espléndida y concreta, como los tilos, chopos, sauces llorones o tejos péndula, en que cada ejemplar viene a dar significación y carácter a todo un pequeño jardín.

Pero destaca además su utilidad manifiesta, ya que las coníferas y árboles de hoja persistente deben constituir un motivo decorativo permanente lejos de la vivienda. No quitan así luz en el invierno ni oscurecen los interiores con los reflejos oscuros de sus ramas y de sus hojas, siendo, sin embargo, bellísimo fondo para un tapiz o un conjunto de flores y motivos esenciales en los rincones de reposo, donde el jardín cumple sus principales fines, elevándose con su elegante esbeltez de forma sobre los céspedes.

Sin embargo, otras especies, como los castaños, olmos, acacias, chopos, moreras y tilos, sirven de protección sombreada para la excesiva iluminación de los interiores durante el verano, y unidos a los arbustos de flor, que pueden adquirir porte semi-arbóreo, como los lilos, el árbol del amor, los almendros, los prunus, berberis y tantos otros, dan gran brillantez de tonos y coloridos a las proximidades de la vivienda, influenciada también por sus refle-

jos coloreados, junto a las trepadoras, como madreselvas, jazmines rosales, cobeas y bougainwilleas.

El árbol ornamental exige, desde luego, cuidados especiales de poda y conservación anual, porque constituye precisamente punto de vista esencial en los pequeños recintos, si bien esa poda debe reducirse a la limpieza de ramas viejas y algún recorte de la vegetación interior de la copa, que deje a ésta sin estorbos para una



fácil circulación del aire. Deben limpiarse el tronco y las ramas de suciedades, cortezas rotas y brotes adventicios para poder admirar perfectamente los troncos como motivo decorativo desde su base, y en las especies que producen flor de valor ornamental hay que conducir las podas para que la floración sea lo más perfecta posible, como se hace con los frutales para favorecer la fructificación, acortando las ramas excesivamente vigorosas mediante podas a bastantes yemas y procurando alargar las débiles por

corres a pocas yemas, de modo que no se verifique la floración únicamente en la extremidad de las ramas, sino bien distribuidas en toda su copa.

La poda razonada conduce en su forma y desarrollo al árbol, pero ha de realizarse en épocas distintas para aquellos vegetales ornamentales que florecen en madera del año, respecto a aquellos otros que presentan sus botones florales en madera de dos años.

Además, con el arbolado ornamental hay que observar especiales cuidados que se refieren ya a su disposición en el jardín y que abarcan un estudio detallado de los contrastes de vegetación, teniendo en cuenta la forma y porte del árbol y el colorido de sus hojas, evitando que las separaciones de la vegetación de uno a otro macizo sean bruscas, y una frecuencia exagerada que va en contra de la claridad que hemos indicado como fundamental del trazado, dando confusión al conjunto.

Hay también que evitar mezclas de especies no afines, cualidad que tiene su fundamento en escoger en cada jardín, según su emplazamiento y la región en que se localiza, únicamente aquellas especies que se amolden a las condiciones climáticas de la región y que concuerden con la vegetación natural de la zona, evitando a todo trance ese pernicioso deseo de importar especies exóticas de climas muy diferentes, que no sólo luchan con condiciones absolutamente desfavorables, sino, lo que es más importante, no armonizan en modo alguno con las demás formas vegetales que dominan el jardín.

FONDOS VERDES.

Los fondos verdes se constituyen con setos y tapices vegetales que, según las circunstancias de emplazamiento del jardín, han de formarse a base de unas u otras especies. El seto puede estar formado de vegetales recortados en forma geométrica o bien constituido por una línea de vegetación arbustiva que sólo se limite parcialmente en su vegetación, dejando que adopte su forma natural, y lo mismo en uno que en otro caso se utilizan sólo las especies arbustivas que son apropiadas para dichos fines, ya que sólo ellas admiten los recortes enérgicos para formar su vegetación desde la base, condición indispensable al constituir una barrera verde que limite el jardín, tape determinados puntos de vista indeseables o simplemente marque el borde de los arriates.

Para los recortes enérgicos, adoptando formas geométricas, se

utilizan principalmente el aligustre, el haya, el bonetero, el tejo, el boj, el ciprés, el romero y el chamecerasus, que se recortan a distintas alturas, según el efecto que se persiga, pues debe únicamente alcanzar el seto los 20 centímetros cuando se trate de limitar cuadros, en su borde junto a los paseos, objetivo que se cubre perfectamente con el chamecerasus, el romero y algunas especies de bonetero, o bien alcanzan los 40 a 80 centímetros cuando sirven de fondo a un arriales, o bien de línea de trazado de un jardín geométrico, condición que cumplen perfectamente los aligustres, el boj, el tejo y el bonetero, y llegando hasta los dos metros para cubrir determinados puntos de vista, condición a la que se prestan especialmente los cipreses y algunas especies de aligustre.

Pero el seto o la masa arbustiva tiene también como papel esencial servir de paso desde la vegetación baja proporcionada por las plantas herbáceas de flor hasta el árbol, tránsito que no se verificaría fácilmente si faltasen los arbustos.

Se logran fondos de gran belleza a base de alineaciones arbustivas cuyo crecimiento natural se permite, limitándolo sólo con ligeros recortes que eviten un desarrollo excesivo, especialmente en altura. Para esto las especies más interesantes son los laureles comunes, los laureles cerezos, los pilosporos, los acebos, las mahonias, los rododendros, las azaleas y las aucubas, que por tener todos ellos vegetación extendida desde la base, pegada al terreno, son aptos fácilmente para constituir esos fondos exigibles en casi todas las creaciones jardineras. Además, sus hojas persistentes permiten decorar el jardín durante todo el año, pues también las espireas, lilos, celindas y muchas otras especies pueden lograr ese cierre vegetal, pero únicamente en primavera y verano, pues en las estaciones frías quedan desnudos de vegetación, dejando, por tanto, libre la vista a través de sus ramas.

Muchas de las especies arbustivas, al florecer, contribuyen con su maravilloso aspecto a enriquecer los efectos decorativos del jardín, como las flores amarillentas del laurel y la mahonia y las rosadas y rojas de la mayor parte de las azaleas y rododendros, siendo el cambio de color de las hojas de las mahonias y de los acebos otro de los detalles característicos del valor decorativo de estos arbustos.

Los tapices verdes, que constituyen también un fondo interesante en todos los jardines, se logran, en la mayor parte de los casos, con céspedes constituidos por ray-grass, mezclado a otras

semillas de gramíneas algunas veces con cierta proporción de leguminosas, especialmente el trébol o el loto.

Estos tapices son delicados y han de regarse y apretarse con rulo continuamente, cortando con frecuencia la hierba, para evitar amarillee o se produzcan las marras y vacíos, que tanto desmerecen su valor decorativo.

En las zonas sombrías, o cuando no se puede cuidar bien los céspedes, se utiliza la vinca como planta tapizante, que es muy resistente y produce efectos agradables a la vista, así como el "sedum" en los climas más cálidos y secos, donde las posibilidades de riego son mínimas, creciendo ampliamente y llegando a cubrir con su masa verde todo el terreno.

La violeta, con la yedra y la aubrietia, en terrenos en pendiente, pueden formar tapices interesantes, que además, en el caso de la violeta y la aubrietia, se cubren de flor durante unos cuantos meses del año.

LAS FLORES.

Es esencial en jardinería elegir la especie floral propia para el jardín, y no para flor cortada. La belleza natural de un lugar se logra no con matas ornamentales que nos produzcan flores de gran tamaño y largos pedúnculos que permitan el fácil corte, sino con matas florales donde el conjunto de sus flores esparcidas en la misma planta formen bellos conjuntos. Sobre todo hay que tener en cuenta que para un jardín debe exigirse, en general, flor de muy poca altura para favorecer las perspectivas y permitir la visión completa del jardín, de sus arbustos y de los árboles desde la base de su tronco.

Existen especies ornamentales esencialmente jardineras, como son la aubrietia, el phlox, la petunia, la caléndula, la clavellina, el miosotis, el silenes, el piretro, la clarkia o el agerato típicamente destinadas a formar parte de los macizos, y que son opuestas en sus características a las dedicadas a producir flor cortada, como son las dalias, crisantemos, peonías y tulipanes, hasta tal punto, que las variedades elegidas dentro de estas últimas para los jardines son siempre las de flor pequeña y sencilla, y no las de flor doble y grande, que tienen su máximo valor como flor cortada, y que deben cultivarse, para tal objeto, en la huerta, mejor que en el jardín.

La rosa y la violeta son quizá las dos excepciones que pueden amoldarse más fácilmente a la decoración jardinera, siendo apre-

ciadas también al máximo por sus flores cortadas, aunque el rosa no se presta o armoniza con otras especies, toma su máximo valor cuando se planta aislado en las rosaledas, es decir, en espacios del jardín destinados exclusivamente a ser decorados con rosales.

La duración de la floración es factor esencialísimo para juzgar el valor jardinero de cada especie ornamental, como también ha de tenerse muy en cuenta el momento o época de aparición de las flores.

En los jardines de vivaces, constituídos por especies de indefinida duración en el terreno, es donde ha de conocerse más detalladamente el calendario de floración de las especies plantadas para poder tener un seguro éxito en el jardín; y en las plantaciones flores de los parques y jardines públicos se eligen siempre aquellas especies que tienen floración duradera, como las petunias, caléndulas, geranios y salvias, que evitan constantes sustituciones, siempre costosas.

En el jardín privado deben colocarse pocas especies, precisamente para conservar la claridad, que en un principio exaltamos como cualidad esencial del mismo, y dentro de éstas, elegir sus variedades destacadas de floración bella y amplia en colores finos.

Un borde de aubrietja o de violeta, un muro con bongainvilleas o una banda de phlox constituida por tres variedades de esta especie, caracterizan por sí solos un jardín privado, como un bello abeto o una masa de rododendros.

Al elegir la especie floral, hay que tener en cuenta que unas destacan su valor jardinero, por el colorido que forma su conjunto, como es el caso de los ageratos, los miosotis, el silene o las lobelias, y otros hacen apreciar al visitante las extrañas formas de sus flores, como es el caso de dragonarias, mimulos y fuscias, o sus inflorescencias alargadas, como los digital y los delfinios.

En todo caso, estas características exaltan la personalidad del jardín y contribuyen a mantener siempre su claridad de trazado y conservación.

Que al observar un jardín, sepamos de modo inmediato cuál ha sido la idea primordial que ha presidido en su creación y cuál su objetivo.